



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1244-2015-UNAP
Iquitos, 24 de noviembre de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 0559-FCB-UNAP-2015, presentado el 05 de noviembre de 2015, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 236-2015-FCB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Alvaro Tresierra Ayala, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 236-2015-FCB-UNAP, del 30 de octubre de 2015, en la que resuelve designar a don Alberto García Ruíz, docente principal a dedicación exclusiva, como director del Departamento académico de Botánica, a partir del 01 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2017;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 236-2015-FCB-UNAP, del 30 de octubre de 2015, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Alberto García Ruíz, docente principal a dedicación exclusiva, como director del Departamento Académico de Botánica, a partir del 01 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2017.”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Recursos Humanos, y de Planificación y Presupuesto, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL